



DESPACHO DEL RECTOR

RESOLUCIÓN N° 935

"Por la cual se adopta el Plan de Acción para la vigencia 2020"

El Rector de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA", en ejercicio de sus funciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General de la Universidad del Magdalena, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA" en el marco de su autonomía puede fijar sus planes, programas y proyectos para el desarrollo de su misión institucional.

Que el Acuerdo Superior N° 012 de 2011, en el numeral 11 del Artículo 9 define en el principio de planeación que "La institución se rige por un Plan de Desarrollo Decenal aprobado por el Consejo Superior, los planes de los procesos misionales y sus planes de acción".

Que el Artículo 34 del Acuerdo Superior N° 012 de 2011 en su numeral 3 establece como una de las funciones del Rector "Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo de la Universidad y presentarlo para la aprobación del Consejo Superior", por lo cual se aprobó el Plan de Desarrollo UNIMAGDALENA 2010-2019 en el que se enmarca el plan de acción y se definieron los objetivos e iniciativas estratégicas y se identificaron indicadores con las respectivas metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo.

Que en articulación con el Plan de Desarrollo y en el marco de los objetivos e iniciativas estratégicas, el Plan de Acción anual debe contener los proyectos que se desarrollarán en la vigencia, con sus respectivos objetivos, metas, indicadores, recursos y responsables de su gestión y ejecución.

Que el Numeral 1 del Artículo 37 del Acuerdo Superior N° 017 de 2011 establece como función del Consejo de Planeación "Estudiar, analizar y conceptuar sobre los planes de desarrollo y aprobar el Plan de Acción de la Universidad", aprobación que se hace para cada vigencia fiscal bajo el principio de planeación.

Que la Universidad mediante Acuerdo Superior N° 018 de 2019, presupuestó **VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$24.138.276.786,00)** para el Plan de Acción 2020.

Que mediante Acta N° 14 de fecha 20 de diciembre de 2019, el Consejo de Planeación estudió, analizó y aprobó el Plan de Acción para la Vigencia 2020, de acuerdo con las prioridades institucionales en el marco del PDU 2010-2019 y el Plan de Gobierno 2016-2020, otorgando facultades al Rector para su adopción.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el **Plan de Acción 2020** de la Universidad del Magdalena "UNIMAGDALENA" con un presupuesto inicial de **VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$24.138.276.786,00)**

ARTÍCULO SEGUNDO: La Oficina Asesora de Planeación deberá presentar informes trimestrales de seguimiento del Plan de Acción 2020 al Consejo Superior y al Consejo de Planeación.

ARTÍCULO TERCERO: La Oficina Asesora de Planeación deberá publicar el informe final de evaluación del Plan de Acción 2020, a más tardar dentro de los dos (2) primeros meses de la vigencia 2021.

ARTÍCULO CUARTO: Hace parte integral del presente acto administrativo la Matriz de Adopción del Plan de Acción 2020.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta D.T.C.H. a los,

27 DIC 2019

PABLO VERA SALAZAR
Rector



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 1 Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad que garantice la acreditación por alta calidad de los programas académicos, a nivel nacional y/o internacional, y la Acreditación Institucional.	Acreditación institucional y de programas académicos por alta calidad.	1	Fortalecimiento de los procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo	Fomentar, hacer seguimiento y promover los procesos de Autoevaluación, Acreditación y Aseguramiento de la calidad en los programas académicos y en la Institución.	Renovación de Acreditación Institucional	1	\$ 80,000,000	Jefe Oficina de Aseguramiento de la Calidad
						Porcentaje de obtención de Registro Calificado	80%		
						Porcentaje de obtención de Acreditación de Alta Calidad	80%		
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 1 Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad que garantice la acreditación por alta calidad de los programas académicos, a nivel nacional y/o internacional, y la Acreditación Institucional.	Acreditación institucional y de programas académicos por alta calidad.	2	Formulación de políticas y lineamientos para el diseño y desarrollo curricular	Reformular la políticas y lineamientos para el diseño del currículo mediante estrategias participativas de la comunidad interna y externa.	Número de programas de pregrado reformulados con nuevas políticas y lineamientos	1	\$ 0	Vicerrector Académico
						Acuerdo Académico de adopción de Políticas y lineamientos para el desarrollo curricular institucional aprobado.	1		
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 1 Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad que garantice la acreditación por alta calidad de los programas académicos, a nivel nacional	Acreditación institucional y de programas académicos por alta calidad.	3	Desarrollo de competencias y mejoramiento de los resultados en pruebas estandarizadas	Diseñar e implementar estrategias que favorezcan el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de los estudiantes	Diagnóstico y análisis cualitativo de los resultados en las pruebas Saber Pro por programa	1	\$ 63,115,670	Vicerrector Académico
						Número de cualificaciones realizadas a partir del diagnóstico anterior.	4		
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 2 Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.	Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.	4	Movilidad de estudiantes	Generar espacios de interacción académica entre los estudiantes de la Universidad del Magdalena y comunidades nacionales e internacionales.	Matriz de datos para evaluar el impacto de la movilidad de estudiantes.	1	\$ 100,000,000	Vicerrector Académico; Decanos de Facultades
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 2 Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.	Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.	5	Movilidad de docentes	Generar espacios de interacción académica entre los docentes de la Universidad del Magdalena y comunidades nacionales e internacionales.	Matriz de datos para evaluar el impacto de la movilidad de docentes.	1	\$ 100,000,000	Vicerrector Académico; Decanos de Facultades



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 2 Fortalecer la internacionalización de los procesos misionales: docencia, investigación y extensión, promoviendo la apertura e interacción con la comunidad internacional.	Movilidad nacional e internacional de la comunidad universitaria.	6	Fortalecimiento de la política de internacionalización	Participar en Consorcios y Alianzas Internacionales, movilidad nacional e internacional de estudiantes y en los diferentes espacios y contextos de formación, trabajo y vida universitaria	Documento de Política de Internacionalización aprobado	1	\$ 800,000,000	Jefe Oficina de Relaciones Internacionales
						Número de Convenios de Doble titulación Activos	5		
						Número de proyectos financiados en convocatorias internacionales	5		
						Número de estudiantes en Movilidad Incluyente	40		
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 3 Ampliar cobertura y la oferta académica en el pregrado y en el posgrado.	Ampliación de cobertura y fortalecimiento de la oferta académica presencial.	7	Consolidación de la Oferta Académica	Diseñar nuevos programas en las modalidades presencial, distancia y virtual de pregrado y posgrado.	Número de programas de pregrado creados en la modalidad presencial	1	\$ 0	Vicerrector Académico
						Número de programas de pregrado creados en la modalidad a distancia y virtual.	5		
						Número de programas de posgrados creados en la modalidad presencial.	10		
1. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN	Objetivo 4 Fortalecer la presencia regional de la Universidad	Creación de sedes regionales con una oferta académica acorde con las necesidades de la Región.	8	Talento Magdalena	Promover el acceso efectivo a la educación superior a los jóvenes magdalenenses destacados por su mérito académico.	Informe de seguimiento Programa Talento Magdalena	2	\$ 1,930,000,000	Vicerrector Académico
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 5 Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano.	Modelo de gestión integral de personal docente.	9	Fortalecimiento, actualización y cualificación de la planta docente	Fortalecer la cualificación y formación avanzada de los docentes de carrera	Programa de formación avanzada actualizado y ajustado	1	\$ 400,000,000	Vicerrector Académico
						Evaluación de impacto de la cualificación	1		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 6 Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	10	Programa de Atención Psicológica	Brindar servicios ayuda psicológica asistencial a estudiantes que presentan dificultades personales y académicas	Índice de prácticas de autocuidado, salud física y mental en los empleados de la Universidad del Magdalena y de instituciones de influencia.	50%	\$ 70,000,000	Vicerrector Académico
						Porcentaje de satisfacción de los resultados o logros alcanzados en el proceso de atención psicológica y neuropsicológica.	70%		
						Porcentaje de implementación de estrategias educativas para la prevención del bajo rendimiento académico y/o repitencia y deserción académica en estudiantes remitidos o atendidos.	60%		
						Índice de prácticas de autocuidado, salud física y mental en la población de la primera infancia y tercera edad en las comunidades de influencia.	50%		
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 5 Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano.	Modelo de gestión integral de personal docente	11	Programa de financiación de la formación científica	Mejorar las capacidades científicas de profesores y funcionarios miembros de grupos de investigación de la Universidad, por medio de apoyo financiero para adelantar estudios en programas de maestrías y doctorado en instituciones colombianas o extranjeras..	Apoyo financiero a profesores, funcionarios o graduados miembros de grupos de investigación beneficiados en convocatorias internas para adelantar estudios en programas de maestrías y doctorado	10	\$ 250,000,000	Vicerrector de Investigación
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 5 Desarrollar un modelo de gestión de personal que eleve el nivel de formación y competencias del talento humano	Modelo de gestión integral de personal administrativo.	12	Fortalecimiento de la planta de personal administrativo	Cualificar los empleados públicos administrativos y promover el intercambio de experiencias, como medios para el fortalecimiento de las competencias laborales y de gestión.	Número de cursos de capacitación y/o entrenamiento realizados	60	\$ 80,982,872	Directora de Talento Humano
						Número de administrativos participantes de cursos de capacitación y/o entrenamiento.	270		
						Número de empleados administrativos participantes en eventos académicos nacionales e internacionales	20		
						Número de movilidades del personal administrativo, para participar en encuentros y/o intercambios.	25		
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 6 Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	13	Fortalecimiento de los programas de apoyo a la manutención y desarrollo estudiantil	Contribuir con el acceso y la permanencia, a través de un suministro alimenticio fomentando estilos de vida saludables.	Porcentaje de Cobertura del Programa respecto a la población objetivo	25%	\$ 984,944,483	Director de Bienestar Universitario



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 6 Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	14	Fortalecimiento de los programas para facilitar permanencia, graduación e inclusión de la comunidad estudiantil	Fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos programáticos de la asignatura, a través del análisis crítico, guía, la práctica, ejercitación y la formación.	Tasa de éxito de estudiantes que reciben asesoría por parte de ayudantes académicos en docencia	60%	\$ 1,400,000,000	Director de Bienestar Universitario
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 6 Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	15	Mejoramiento de la calidad de vida, bienestar y desarrollo personal de la comunidad universitaria	Promover de manera individual y colectiva la participación activa de la comunidad universitaria, en actividades deportivas y culturales que generen buenos hábitos de cultura física, aprovechamiento del tiempo libre, estilos de vida saludable y formación integral.	Nivel de satisfacción con los Programas para el Mejoramiento de la Calidad de Vida, Bienestar y Desarrollo	50%	\$ 1,290,990,947	Director de Bienestar Universitario
2. FORMACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO HUMANO	Objetivo 6 Mejorar la calidad de vida y el bienestar de la comunidad universitaria.	Fomento al desarrollo humano y salud integral.	16	Accesibilidad e inclusión	Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión	Número de áreas adecuadas o servicios implementados para el mejoramiento de la accesibilidad	1	\$ 0	Vicerrector Administrativo
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 7 Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Consolidación de grupos e institutos de investigación.	17	Formulación, ejecución y gestión de proyectos de CTel	Formular, financiar y gestionar proyectos de CTel, con el fin de generar producción intelectual y fortalecer las capacidades de los grupos de investigación.	Propuestas de proyectos de CTel presentadas para financiación interna, externa y de cooperación internacional.	250	\$ 2,940,000,000	Vicerrector de Investigación
						Proyectos de CTel con financiación interna, externa y de cooperación internacional que inician en la vigencia.	60		
						Propuestas de trabajos de grado en alguna modalidad relacionada con investigación presentados en convocatorias internas de financiación	160		
						Trabajos de grado con financiación interna que inician en la vigencia.	80		
						Graduados en modalidad de investigación con trabajo de grado financiado o con vinculación a proyectos de CTel financiados.	70		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 7 Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Consolidación de grupos e institutos de investigación.	18	Fortalecimiento de grupos y otras unidades del sistema institucional de CTel	Fortalecer grupos y otras unidades del sistema institucional de CTel	Número de incentivos concedidos a investigadores por reconocimiento obtenido en el SNCTel	145	\$ 478,000,000	Vicerrector de Investigación
						Número de informes de vigilancia científica o tecnológica a unidades de CTI o a unidades de gestión de CTel	30		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 7 Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Propiedad intelectual y gestión del conocimiento	19	Protección, divulgación y transferencia de conocimiento, tecnología, arte y cultura	Proteger, divulgar y transferir la producción intelectual de carácter científico, tecnológico o artístico y cultural, resultante de actividades de ciencia, tecnología e innovación.	Convenios o contratos de transferencia de la propiedad intelectual resultante de actividades de ciencia, tecnología e innovación.	5	\$ 1,096,000,000	Vicerrector de Investigación
						Solicitudes de protección de producción intelectual tramitadas ante las entidades encargadas (SIC, DNDA, ICA, etc.)	60		
						Eventos de CTel organizados por la Unimagdalena.	30		
						Profesores o investigadores miembros de grupos de investigación participantes presentando resultados en eventos de CTel nacionales e internacionales.	50		
						Actividades de capacitación en CTel organizados por la Unimagdalena	10		
						Estudiantes y jóvenes investigadores miembros de grupos de investigación participantes en eventos de CTel nacionales e internacionales.	30		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 7 Promover el desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación que impulse la transformación productiva y el desarrollo sostenible de la región y el país.	Propiedad intelectual y gestión del conocimiento	20	Edición, publicación y posicionamiento de la producción editorial	Editar, publicar y posicionar la producción bibliográfica y audiovisual generada por comunidad académica, científica y cultural tanto externa como interna de Unimagdalena	Obras bibliográficas y audiovisuales publicados por la editorial.	30	\$ 749,000,000	Vicerrector de Investigación
						Ediciones (volúmenes o números) de revistas científicas, divulgativas y boletines, publicadas por la editorial Unimagdalena.	20		
						Artículos de autoría de investigadores de la Unimagdalena sometidos a evaluación, aceptados para publicación o publicados en el marco de la convocatoria de apoyo a publicación de artículos.	25		
						Participaciones de la Editorial Unimagdalena en ferias de libros nacionales e internacionales.	12		
						Indexaciones, Indizaciones y repositorios a nivel nacional e internacional de las revista institucionales.	5		
						Productos bibliográficos publicados en coedición.	8		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Gestión de proyectos de desarrollo social y productivo	21	Participación en convocatorias externas	Facilitar la gestión para la consecución de recursos externos mediante la presentación de ofertas de servicios para suplir las necesidades expresadas por entidades publicas y/o empresas privadas	Porcentaje de Adjudicación de Propuestas presentadas	85%	\$ 60,242,500	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Recursos gestionados por convocatorias (millones de pesos)	13,000		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Recuperación y preservación del patrimonio y del acervo cultural local, regional y nacional	22	Fortalecimiento del Sistema de Museos y la Oferta Cultural	Generar espacios para la interacción universidad - sociedad en las diferentes manifestaciones culturales a partir de las capacidades institucionales	Número de exposiciones de arte, etnográficas, actividades culturales y producciones musicales, a nivel interno y/o externo	80	\$ 118,200,000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Numero de personas asistentes al servicio del sistema de museos	20,000		
						Número de seminarios y/o programas de formación continua en: arte, patrimonio cultura y turismo	10		
						Número de ediciones publicadas de la revista ATARRAYA	2		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Recuperación y preservación del patrimonio y del acervo cultural local, regional y nacional	23	Fomento y Creación de espacios académicos para el fortalecimiento de las relaciones con el entorno	Generar valor social en el entorno propiciando espacios de reflexión y formación sobre temas de actualidad e interés general, para la comunidad universitaria, organizaciones sociales y sus comunidades de influencia.	Número de cátedras realizadas en articulación con las facultades y programas académicos.	15	\$ 7,308,136	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Número de organizaciones externas participantes en las cátedras	20		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Recuperación y preservación del patrimonio y del acervo cultural local, regional y nacional	24	Fortalecimiento y gestión de colecciones científicas	Fortalecer y gestionar las diferentes colecciones que integran el Centro de Colecciones Científicas (CCC).	Número de especímenes registrados en los diferentes sistemas de gestión nacionales	10000	\$ 80,000,000	Vicerrector de Investigación
						Número de colecciones incluidas formalmente como parte del CCC en la vigencia	9		
						Número de colecciones del CCC registradas ante entes nacionales e internacionales en la vigencia	2		
						Número de asignaturas que incluyen formalmente en su diseño curricular el uso de colecciones del CCC	6		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Fortalecimiento de las capacidades y servicios de extensión	25	Extensión solidaria y educación continua	Fomentar la interacción de la Universidad del Magdalena con el entorno, a través de programas y actividades de extensión solidaria	Numero de programas de educación continua desarrollados	10	\$ 18,000,000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Comité de representación local conformado	SI		
						Número de actividades de salud familiar y convivencia social, ambiental y cultural	20		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Fortalecimiento de las capacidades y servicios de extensión	26	Voluntariado Unimagdalena	Vincular a actores universitarios y de la comunidad externa que tengan vocación de servicio para desarrollar proyectos en beneficio de la sociedad en general a través de un ejercicio libre y organizado en cumplimiento de la política de responsabilidad social universitaria	Número de proyectos y/o alianzas gestionados por el Voluntariado Unimagdalena	4	\$ 22,266,130	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Número de proyectos desarrollado por el Voluntariado Unimagdalena	8		
						Número de voluntarios vinculados en el periodo al Voluntariado Unimagdalena	200		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Fomento al emprendimiento	27	Fomento, gestión y acompañamiento en procesos de innovación y emprendimiento innovador	Fomentar, gestionar y dar acompañamiento en las actividades de innovación y emprendimiento que puedan resultar en productos mínimos viables, planes de negocio o empresas Spin- Off o StartUp.	Propuestas de trabajos de grado en modalidad de práctica de innovación y emprendimiento presentadas.	60	\$ 284,000,000	Vicerrector de Investigación
						Trabajos de grado finalizados en modalidad de práctica de innovación y emprendimiento.	30		
						Productos mínimos viables desarrollados.	15		
						Planes de negocios desarrollados.	15		
						Sesiones de mentoría de innovación y emprendimiento realizadas.	500		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 8 Estimular el uso y apropiación del conocimiento en la solución de problemas del entorno así como la difusión y preservación del patrimonio cultural de las comunidades.	Programa de seguimiento y vinculación del egresado y su asociación	28	Sistema de seguimiento y acompañamiento al Egresado	Implementar el sistema de seguimiento al egresado que fortalezca su vínculo con la Institución.	Número de graduados carnetizados y actualizados en la base de datos	4000	\$ 15,500,000	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Numero de graduados vinculados al programa de emprendimiento	10		
						Número de graduados beneficiados a través de estímulos académicos	120		
						Número de empresas vinculadas a los servicios y beneficios de los graduados.	20		
						Número de graduados vinculados a través de vacantes ofertadas por la Bolsa de Empleo Unimagdalena	40		
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 9 Fortalecer la relación y cooperación universidad-empresa-estado en articulación con la sociedad.	Gestión de proyectos de investigación en conjunto con el sector productivo y entidades gubernamentales	29	Alianzas estratégicas Universidad - Empresa	Fortalecer las alianzas estratégicas universidad - sector público y privado	Número de Estudiantes Vinculados laboralmente a empresas públicas y privadas después del ciclo de practicas	5	\$ 280,265,636	Vicerrector de Extensión y Proyección Social
						Número de escenario de practicas gestionadas con entidades públicas y privadas en el periodo	20		
						Número de estudiantes activos con practicas profesionales en el exterior	6		
						Número de encuentros con empresarios representantes de los sectores productivos	2		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Objetivo 9 Fortalecer la relación y cooperación universidad-empresa-estado en articulación con la sociedad.	Programa para la participación bilateral de profesionales, docentes, investigadores y estudiantes en actividades con la industria	30	Fomento, consolidación y gestión de relaciones con el entorno para actividades de CTel	Crear y fortalecer relaciones con organizaciones del entorno que permitan dinamizar la realización de actividades de CTel	Convenios para dinamizar y realizar actividades de CTel.	30	\$ 370,000,000	Vicerrector de Investigación
						Investigadores de otras instituciones que visitan la Unimagdalena para realizar actividades de CTel.	50		
						Movilidades para gestión y fortalecimiento de las relaciones con el entorno para actividades de CTel.	40		
						Sesiones del Comité Universidad Empresa Estado realizadas.	9		
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura física	31	Infraestructura, Dotación y Equipos para el Fortalecimiento de la Gestión Académica y el Bienestar Universitario	Ampliar y modernizar la infraestructura física, logísticos y tecnológica orientada a la gestión académica y el bienestar universitario.	Nuevos metros cuadrados construidos	1800	\$ 8,199,623,665	Vicerrector Administrativo
						Aulas, laboratorios y otras áreas adecuadas y/o modernizados para el desarrollo de actividades académicas	17		
						Áreas intervenidas para el desarrollo de actividades de bienestar	1		
						Número de miembros de la comunidad universitaria transportados con el parque automotor durante la vigencia	6000		
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura física	32	Mejoramiento de infraestructura física y dotación locativa, tecnológica o bibliográfica para actividades de CTel	Mejorar la infraestructura física y tecnológica para actividades de CTel con la construcción o adecuación de espacios físicos, la adquisición o mejoramiento de equipos, incorporación de tecnologías de información y comunicación, y de fuentes de conocimiento científico como bases de datos y demás material bibliográfico.	Bases de datos y herramientas informáticas para CTel adquiridos o con membresía.	7	\$ 729,836,747	Vicerrector de Investigación
						Equipos, licencias de software y libros para CTel adquiridos en el programa de mejoramiento de la infraestructura.	20		
						Espacios físicos, nuevos o mejorados, para actividades de CTel.	5		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Modernización y adecuación de la infraestructura física	33	Infraestructura, dotación y equipos para el fortalecimiento de la gestión administrativa, soporte tecnológico y el campus universitario	Ampliar y modernizar la infraestructura física, logísticos y tecnológica orientada a la gestión administrativa y la política de regionalización	Número de redes de servicio construidas y/o modernizadas	1	\$ 150,000,000	Vicerrector Administrativo
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Ordenamiento espacial del campus y gestión ambiental	34	Implementación de la política de "Smart University"	Fortalecer el concepto de "Smart University" a partir de la incorporación de sistemas de información y tecnologías emergentes, así como la adecuación de espacios físicos y/o virtuales acordes con la visión de una universidad de tercera generación, incluyente, innovadora y sostenible.	Número de plataformas digitales y virtuales implementadas, enmarcadas en la política de Smart University	2	\$ 100,000,000	Jefe Oficina Asesora de Planeación
						Número de espacios físicos adecuados y/o modernizados bajo el concepto de Smart University	2		
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente.	Ordenamiento espacial del campus y gestión ambiental	35	Plan de Ordenamiento y Fortalecimiento del Campus Biocultural	Evaluar el Plan de Desarrollo Físico Universidad del Magdalena 2001-2020 con el fin de estructurar un plan de ordenamiento del campus universitario que se pueda integrar a la formulación del nuevo plan de desarrollo institucional 2019-2030, y al fortalecimiento del campus desde una concepción biocultural.	Número de documentos desarrollados para el diagnóstico, diseño y formulación del Plan de Ordenamiento del Campus Universitario	2	\$ 40,000,000	Jefe Oficina Asesora de Planeación
						Número de espacios físicos adecuados y/o modernizados bajo los conceptos de Campus Biocultural y Campus Museo	1		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente	Ordenamiento espacial del campus y gestión ambiental	36	Implementación de la Política de Sostenibilidad	Avanzar en las acciones priorizadas para la vigencia de la Política de Sostenibilidad con el fin de promover y fortalecer las estrategias ligadas a mejorar el desempeño en el Ranking Green Metric.	Informe de Impacto del Día S	2	\$ 50,000,000	Jefe Oficina Asesora de Planeación
						Documento semestral de evaluación integral de la Cátedra de Sostenibilidad	2		
						Plan de reducción de Huella de Carbono	1		
						Porcentaje de puntos totales (Total Score) en Ranking Internacional de Sostenibilidad Ambiental UI Green Metric	50%		
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 10 Ampliar y modernizar la infraestructura de manera sostenible y amigable con el ambiente	Ordenamiento espacial del campus y gestión ambiental	37	Estructuración de Proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura universitaria	Formular y Realizar estudios técnicos de prefactibilidad de proyectos estratégicos de infraestructura que posibilite la gestión de fuentes de financiación externas y la planificación financiera en el corto, mediano y largo plazo	Número de Proyectos formulados para el fortalecimiento de la infraestructura universitaria	7	\$ 0	Jefe Oficina Asesora de Planeación
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 11 Adoptar una estructura organizacional acorde con el crecimiento y desarrollo de la Institución	Modernización de la gestión administrativa	38	Ampliación, modernización e integración de sistemas de gestión, comunicación e información institucionales	Fortalecer la gestión institucional, mediante la implementación de tecnologías y herramientas de gestión para mejorar la agilidad de los procesos, la recopilación y entrega oportuna de información, que garanticen el acceso y la calidad de la información pública, y promuevan la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción	Número de sistemas de gestión integrados a COGUI+ que cuenten con certificación de sus procesos bajo estándares nacionales y/o internacionales	1	\$ 200,000,000	Vicerrector Administrativo
						Número de sistemas y/o aplicaciones de apoyo a la gestión integrados e implementados	2		
						Número de unidades documentales de archivo central digitalizadas	4500		
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 12 Apropiar y articular el uso de las TIC en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	Fomento del uso de las TIC en los procesos académicos y administrativos	39	Innovación educativa basada en tecnología	Fomentar la incorporación de las TIC en las actividades de enseñanza, aprendizaje e investigación creativa.	Número de materiales y objetos de aprendizajes desarrollados por los profesores con la asesoría del CETEP	5	\$ 0	Vicerrector Académico; Director del CETEP
						Número de cursos rediseñados e implementados en aula virtual con la asesoría del CETEP	3		



**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MATRIZ DE
PLAN DE ACCIÓN 2020**

TEMA ESTRATÉGICO PDU 2010 - 2019	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVA ESTRATÉGICA	N°	PROYECTO	OBJETIVO	INDICADOR	META	PRESUPUESTO INICIAL	RESPONSABLE
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 12 Apropiar y articular el uso de las TIC en los procesos misionales, estratégicos y de apoyo.	Fomento del uso de las TIC en los procesos académicos y administrativos	40	Fortalecimiento de la identidad, posicionamiento, presencia digital y de marca	Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena, a través de la difusión en medios de comunicación y el refinamiento de marca institucional.	Informe trimestral de difusión y posicionamiento en medios de comunicación	4	\$ 500,000,000	Director de Comunicaciones
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 13 Consolidar un modelo de gestión que garantice el aseguramiento de la calidad en la Institución.	Fortalecimiento de la cultura de la planeación y el direccionamiento estratégico	41	Formulación del nuevo plan de desarrollo estratégico Unimagdalena 2020-2030	Formular participativamente el Portafolio Integrado de Desarrollo Institucional 2020-2030 a partir de la articulación de los planes y políticas de desarrollo de cada eje misional y sus unidades organizativas, que a su vez estén alineados con referentes y tendencias locales, nacionales y globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Documento Aprobado del Portafolio Integrado de Desarrollo Institucional #PorUnimagdalena 2020-2030	1	\$ 80,000,000	Jefe Oficina Asesora de Planeación
						Número de jornadas participativas para el diseño y formulación del Portafolio Integrado de Desarrollo Institucional 2020-2030 alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y tendencias globales.	6		
4. DESARROLLO ORGANIZACIONAL, INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS	Objetivo 14 Diversificar mecanismos de gestión de recursos financieros que garanticen el cumplimiento de la misión institucional.	Incremento y diversificación de las fuentes de recursos para el financiamiento.	42	Fortalecimiento de la capacidad financiera	Fortalecer la capacidad financiera de la institución.	Porcentaje de incremento del recaudo de recursos provenientes de la estampilla Refundación de la Universidad del Magdalena de Cara al Nuevo Milenio con relación a la vigencia anterior	18%	\$ 20,000,000	Vicerrector Administrativo
						Gestión de recursos de orden nacional y territorial y empresas privadas durante la vigencia para inversión o funcionamiento	\$ 9,100,000,000		
						Disminución del gasto anual por pago de mesadas pensionales durante la vigencia	\$ 300,000,000		
						Retroactivo pensional generado por la subrogación pensional durante la vigencia	\$ 600,000,000		
TOTAL								\$ 24,138,276,786	